

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

Á DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

LAS PARROQUIAS DE VILLAVICIOSA. PUELLAS.

IV

Valdedios.—El Monasterio Grande.

(CONCLUSION) (1)

Inscripción sepulcral

De las antiguas lápidas y epitafios, sólo se conserva la del Dean de la Catedral de Oviedo, Ordoño, ilustre personaje del siglo XIII, retirado á Valdedios para acabar sus días con el hábito de monje.

Esta inscripción de caracteres góticos, se halla colocada en el claustro, en la parte que estuvo destinada á Sala Capitular. Dice:

Ovetensis erat Ordonius iste Decanus
Quem genus extullerat mens sacra larga
(manus,

Qui relevans inopes virtutem flore repletus
Sedis discretus multiplicavit opes
Ut faceret totum celestem prospera finis
Clausuris devotum se monachavit in hiis
Hic latuit supplex post MC ter aufer I du-
(plex.) (2)

Donaciones

Fueron muchas y muy importantes las que los augustos fundadores Alfonso IX de León y su mujer D.^a Berenguela, hicieron al convento cisterciense de Valdedios, además de las ya citadas, llegando á ser extraordi-

(1) Véase el número anterior.
(2) Masdeu la traduce así: «Ordoño, Dean de la Iglesia de Oviedo, levantado á esta dignidad por su nobleza, religión y liberalidad, alivió á los pobres y enriqueció la catedral; y para llegar á mayor perfección, y acabar su vida santamente, se hizo religioso (en este Monasterio). De 1300 años quita dos unidades y sabrás la era de su retiro, que es 1298 (a) de la era, que corresponde al de 1260 de Jesu-Cristo».
(a) Enmendada la fecha que Masdeu anticipa en dos siglos fijándola en 1098 en vez de 1298 por haber copiado MC era en lugar de MC ter.

na su riqueza. Hé aquí las principales (1):

—Privilegio de donación del concejo de Sariego; otorgado en Salamanca á 29 de Julio, era 1239 (año 1201).

—Idem del lugar de Melgar con su jurisdicción y más pertenencias, entre Valencia y Mansilla. Dado en Toro á 31 de Mayo, era 1239.

—Idem de cien maravedises cada año sobre el portazgo de Avilés. «*Facta carta apud Meres, mense Februario. Era 1240 Ego Regina D.^a Berengaria cum viro meo Regi Domino Adefonso, et cum filio nostro.....*»

—Idem de unas casas y aceñas en Zamora, y otras muchas cosas, haciendo libres de todo pecho y tributo á los que habitaren en ellas. En León á 5 de Agosto, era 1239.

—Idem de San Juan de Maliao (que es en Villaviciosa) con todos sus derechos y pertenencias, términos y divisiones. En Toro á 31 de Mayo, era 1239.

—Idem del concejo de Boñar y Valde Castillo. En Zamora á 9 de Abril, era 1244 (1206).

—Idem del lugar de Peón. En Bantanzos á 27 de Abril, era 1244 (1216). Por él se hace saber «á los hombres del cello de Peón,» lo siguiente:

Adephonsus Dei gratia Legionis Rex. Totis hominibus de Cellario de Peon salutem. Sapiatis quod ego dedi monasterio de Valle Dei meum Cellarium de Peon cum totis meis directuris de ipso Cellario, etc. (2).

—Idem de la cuarta parte de San Feliz de Pajuelo, otras heredades y las casas que poseía Esteban Veito en Toro, con veinte aranzadas de vinya y las heredades que Bartolomé hijo de D. Pedro Diente tuvo en Malva y en Pozo Antiguo, confiscadas porque sus

(1) Constan todas en el «libro becerro» del archivo de Valdedios, de donde debió tomarlas el autor de los apuntes inéditos á que en distintas ocasiones hicimos referencia, y el Sr. D. Ciriaco M. Vigil en su obra de «Epigrafía Asturiana,» que también tenemos á la vista para estas citas.

(2) Alfonso por la gracia de Dios Rey de León. A todos los hombres del «Cello de Peón,» salud. Sabed que yo di al Monasterio de Valdedios mi «Cello de Peón» con todas mis posesiones ó pertenencias del mismo Cello, etc.»

poseedores habían falsificado la moneda real. En Avilés á 20 de Marzo del año 1220.

—Idem de lo de Allandi en Tineo, Presnes y Pinera. Era 1258.

—Idem del Cello del Fresno de Gijón, en Cenero, con sus pertenencias. En Villamartin á 24 de Agosto, era 1263 (1225).

—Idem del dominio directo y realengo que tenía el Rey en cierta señora llamada D.^a Maria Pelayo Guerrero, para que ella y sus hijos acudan y sirvan al monasterio en la forma en que debían al Rey. En Avilés á 17 de Mayo, era 1265 (1227).

Martino Marcos

Ni el interés que el Rey Alfonso manifestaba constantemente por el Monasterio, ni las penas con que se conminaba al que le causara la menor vejación, fueron bastante á evitar que sufriese grandes daños de parte de los poderosos que, abusando de sus fuerzas, se convertían entonces con mucha frecuencia en tiranos del territorio que ocupaban. Distinguiase entre estos uno llamado Martino Marcos declarado enemigo de los monges, á juzgar por estas palabras que Carballo copia de un privilegio con que el Rey pretendía poner freno á las maldades del turbulento Marcos:

Et defendo Martino Marcos quod si meum amore et pacem vult habere, non facias malum nec pesare ad Valde Deus intotis causis et quiete se: inde si non sapitat quod crudamente demandabo et vscabo illi magis etiam quam si mihi facerit. (1)

No debieron producir tales avisos el apetecido resultado, puesto que vino el mismo príncipe á Asturias, «á deshacer agravios y tiranías y á restituir las haciendas usurpadas á Valdedios,» otorgando más tarde otra escritura (en Villamartin, año 1225), en que constan todas las cesiones que

(1) «Y prevengo á Martino Marcos que si quiere tener paz y amistad conmigo, no haga mal ni cause molestia alguna á Valdedios en ninguna ocasión, que procure quietarse, de lo contrario tenga entendido que le demandaré y perseguiré más crudamente que si el mal me lo hiciese á mí mismo»

había hecho anteriormente al Monasterio, especificándolas con la mayor precisión, á fin de que nunca pudiera dudarse de la legitimidad con que el convento las poseía. El Santo Rey D. Fernando, sucesor de Alfonso IX, y su madre D.^a Berenguela, confirmaron en Oviedo esa escritura, en 6 de Junio de 1232 y después Alfonso X el Sabio hijo de D. Fernando, en Sahagun á 15 de Abril de 1255.

Por este privilegio sabemos cuáles eran la extensión y términos del coto de Valdedios, en el que nadie podía entrar sin el consentimiento del Abad, que era allí el único señor:

Infra quos predictos terminos... seu Merinus, seu Dominus terræ, seu alienus non devit intrare sine mandato aut consensu Ablatis ejusdem Monasterii, etc. (1)

Rebelión de los monges

Las muchas riquezas acumuladas con estas donaciones, las ampliaciones hechas en el convento, dotándole de grandes comodidades y los privilegios que también consiguieron los monges de Valdedios en cuanto á la observancia de su regla monástica, dieron cierta opulencia á la vida de aquellos frailes, siendo quizá todo esto causa de que sufriera la disciplina.

Una bula del Papa Gregorio IX, fechada en Roma en 1231, después de concederles varios derechos les exhorta á observar algunas reglas monacales, al parecer olvidadas. Mas no impidió que el Monasterio de Valdedios, modelo de santidad en el siglo IX, fuera en el decimotercero objeto de escándalo.

Los monges, faltando á la obediencia debida á su prelado, quebrantaron la disciplina hasta el punto de rebelarse abiertamente contra él echándole del convento y persistieron en su rebeldía desatendiendo varios decretos de los Capítulos generales de la orden del Cister, dictados para castigar tan obstinada desobediencia.

(1) «Dentro de cuyos precitados términos no debe entrar... ni el Merinus ni el Señor de la tierra ni ningún extraño á no ser por mandato ó consentimiento del Abad del mismo Monasterio, etc.»

Mas si los años 1257 y siguientes en que ocurrió esto, fué época de afrenta para los monges de Valdedios, dieron después repetidos ejemplos de sincera enmienda. Desde el año 1318 los Capítulos generales de la orden, no vuelven á mentar las desavenencias de los hermanos de Valdedios que se granjearon de nuevo por sus virtudes, el general aprecio. Sin embargo, aún en ese siglo decimocuarto y en el siguiente y principios del XVI, hubo algunas intrigas no muy conformes con el espíritu religioso, como veremos luego.

Mas privilegios

En el año 1348 D. Alfonso XI tomó bajo su protección el Monasterio de Valdedios, dándole una carta de amparo contra sus enemigos, y honró al Abad con el título de Capellan mayor del Rey.

D. Pedro el Cruel confirmó esta y las demás gracias concedidas por reyes anteriores, y lo mismo hizo don Juan II.

Nuevas discordias

Por ese tiempo se ordenó que los Abades, elegidos antes sin más intervención que la de la Comunidad, obtuviesen de Roma una bula de confirmación. Esto dió lugar á nuevas discordias de que tenían culpa, más que los monges, algunos particulares.

La Abadía de Valdedios fué el blanco de la envidia y de la ambición de muchos, que llevados de miras poco conformes con la humildad y caridad evangélica, intrigaban para obtenerla. Así lo comprueban varias bulas de los Pontífices Sixto IV, Inocencio VIII, Alejandro VI y León X. Este reunió el Monasterio de Valdedios, á la Congregación de Castilla y confirió la Abadía al Cardenal Pedro, del título de S. Eusevio, según una bula dada en Roma el 8 de Abril de 1515.

El sillón del Emperador

Es tradición en la parroquia de Puelles, que el Emperador Carlos I visitó á Valdedios cuando desembarcó en Tazones á su venida de Flandes

ESTE ES UN SIGLO DE LIBERTAD, EL SIGLO DE LA DEMOCRACIA.

Esta es época de libertad civil y política, es el siglo de la democracia, en que los pueblos, cansados del poder ilimitado de los soberanos, se hacen soberanos á su vez y ejercen, más ó menos directamente, el poder que de derecho les ha pertenecido siempre por la voluntad de Dios. ¡El siglo de la democracia! la Iglesia católica, estoy seguro, no teme la democracia, esta eflorescencia de sus más sagrados principios de igualdad, de fraternidad, de libertad de todos los hombres en Cristo y por Cristo. Estos principios se leen en cada página del Evangelio. Desde el día en que fueron confiados á la Iglesia, promueven con incesantes trabajos de las inteligencias y de los corazones, el conocimiento, cada vez más completo, de los derechos y de la dignidad del hombre, el goce de una libertad exenta de toda restricción innecesaria, y de una felicidad social tan libre de penas como nuestra condición terrenal permita.

La historia de la Iglesia católica, es la historia de la manumisión de los esclavos; de la represión de los tiranos; de la defensa del pobre, del

brimientos en los dominios de los más pequeños seres como en las más vastas regiones de las esferas celestes, nos ayudan á conocer á Dios. Nos hacen ver por encima de las leyes naturales, una causa absoluta, sumamente sabia y poderosa, eterna, y esta causa es Dios. Los resultados de todas las investigaciones históricas, de todas las teorías morales ó sociales, nos muestran á Cristo resucitándose á sí mismo y resucitando al mundo. Nos dan á conocer en la Iglesia de Cristo, la personificación inmortal de la misión de Cristo. ¡La ciencia del siglo! Pero el siglo no posee aún bastante ciencia, y las necesidades de la hora presente, el deber de la Iglesia, exigen impulsar al siglo á las investigaciones más profundas, á las observaciones más extensas que no dejen inexplorado ningún átomo de materia que pueda ocultar un secreto, ninguna particularidad de la historia, ningún acto de la vida humana que pueda dar la clave de un problema. La ciencia del siglo, la Iglesia la bendice; la Iglesia favorece el acrecentamiento del poder y de todos los destellos de esa ciencia.

que es la expresión de su adaptación á las circunstancias, se inspira ya en el código de Justiniano, ya en las capitulares de Carlomagno, ya en los decretos de los Habsburgos ó de los Borbones. Mas la Iglesia nunca se ha momificado en el molde de Justiniano ó de los Borbones, y su derecho canónico puede ser americano, como ha sido romano; puede ser el reflejo del siglo veinte, lo mismo que lo fué de la edad media. Si no fuera esto cierto, la Iglesia no sería católica como su fundador, el Maestro y el Salvador de todos los siglos y de todas las naciones. Seamos en nuestras concepciones de la Iglesia, tan amplios y tan universales como lo fué Cristo, y no tendremos dificultad ninguna en reconocer que la Iglesia se adapta á todos los siglos y á todos los países, en lo pasado igual que en lo presente, en lo presente y en lo porvenir lo mismo que en lo pasado.

LA NUEVA CRUZADA: PONER EN ÍNTIMO CONTACTO Á LA IGLESIA Y AL SIGLO.

¡Ah! cómo? la Iglesia de Dios vivo, la Iglesia que triunfó cien veces del paganismo y de la barbarie, de la falsa filosofía y de los herejes, de

en 1517; en la sacristía de Valdedios se conserva un sillón de construcción antigua que dicen sirvió de solio al Emperador. Dicese también que con motivo de esta visita fueron colgadas en el vestíbulo del convento las gruesas cadenas (hoy ya no se conservan) que indicaban el derecho de asilo que tenía la Iglesia. No hay documentos que confirmen lo uno ni lo otro.

Accidentes notables

Además del incendio que destruyó el archivo en 1348 y á que ya aludimos en el artículo anterior, ocurrió el 7 de Septiembre de 1522 una inundación que destruyó gran parte del edificio que fué después restaurado, dominando en la restauración el gusto dórico.

A fines del siglo XVI, una terrible peste se cebó en los monges dejando despoblado el convento; sólo quedaron el Abad y un lego.

En 1691, otra gran inundación causó graves perjuicios, llegando las aguas á considerable altura.

El convento en la actualidad.

Después de la exlaustración, quedó el Monasterio de Valdedios, casi puede decirse abandonado. Uno de los monges exlaustrados siguió viviendo allí, pero no pudo evitar que muchas dependencias y efectos fuesen aprovechadas por los vecinos de la parroquia. En esa época fué destruido el magnífico órgano, cuya tube-

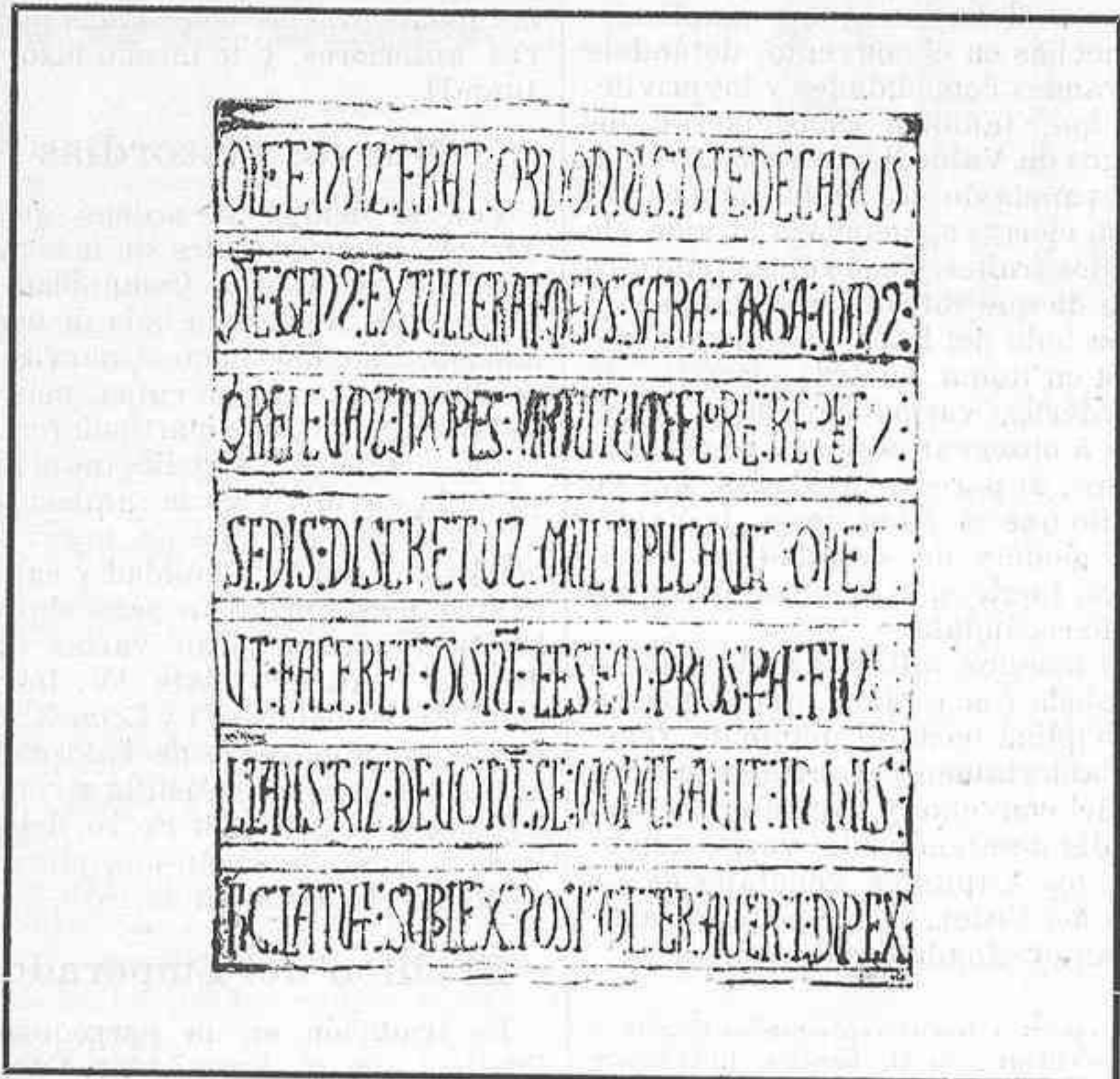
ría hemos visto servir para entretenimiento de los aldeanos y después de los alumnos del colegio establecido en el convento, y sufrió el edificio otros considerables desperfectos.

La Iglesia sirvió de parroquia á la feligresía de Puelles y en una de las dependencias del Monasterio, se instaló la escuela de niños y niñas de dicha parroquia.

El año 1859 el Obispo de Oviedo consiguió fundar en el convento de Valdedios un seminario conciliar dependiente del de la capital y desde entonces está el hermoso edificio al cuidado de los celosos é inteligentes sacerdotes dedicados á la enseñanza, gracias á los que fueron reparados los desperfectos sufridos en la época de abandono y se ejecutaron numerosas obras que mejoraron mucho tan preciado monumento.

Hoy el establecimiento de enseñanza allí fundado, sin perder el carácter de seminario menor, es además Colegio de 2.ª enseñanza incorporado al Instituto provincial; á su frente se encuentran sabios profesores que han conseguido hacer del «Colegio de la Purísima Concepción de Valdedios,» uno de los más acreditados de la provincia y de los que cuentan con mayor número de alumnos, elevándose á una altura que honra á quienes le dirigen y al concejo de Villaviciosa, en cuyo término se encuentra.

El siguiente grabado reproduce fielmente la inscripción de que se habla al principio de este artículo. Está tomada de la «Epigraffia Asturiana» de D. Ciriaco M. Vigil.



Impresiones de un viaje

ADIOS Á VILLAVICIOSA.—COLUNGA Y SUS CERCANÍAS

Apesar de que solo habíamos visto á Villaviciosa como por el lente de un panorama, sentimos ya por la hermosa villa cariñosas simpatías, y de buen grado hubiéramos hecho allí mayor parada si el tiempo no nos apremiase irresistiblemente. Era pues forzoso partir y decir adiós á aquellos dos amigos queridos que tan franca y sincera acogida nos habian dispensado; y era necesario despedirnos quizá para siempre de aquellos monumentos, cuyo recuerdo guardáramos toda la vida; por fuerza habíamos de abandonar aquella hermosísima campiña por donde habia corrido veloz nuestra escrutadora mirada, y debíamos ir pensando en otros pueblos, y en otras villas, y en otros prados, y en otros montes, también llenos de poesía y encantos, como todos los que encierra en sí la sin rival región asturiana.

Pusimonos pues en marcha; con nosotros seguían carretera arriba Balbín y Valle; atrás, á algunos pasos de distancia, el carruaje, esperando recibir otra vez el humano convoy. Después de haber recorrido largo trecho hasta llegar al gran túnel que sirve de depósito de pipas y toneles del Uagar de los acreditados Sres. Valle, Ballina, después de aceptar el precioso obsequio de una caja de rica sidra para calmar la sed durante el viaje, y después de uno, dos y tres apretos de manos en señal de eterna amistad hacia aquellos dos cariñosos amigos que para nosotros encarnaban la representación de la sociedad villaviciosa, subimos de nuevo al carruaje, agitó el cochero su látigo, y á todo el trotar del brioso trio, echó á rodar el pequeño tren dejando á derecha é izquierda una campiña exuberante de verdor y de frescura.

Si hermosa nos habia parecido la entrada en la famosa villa, descendiendo por aquella cumbre de Pedroso, no menos nos maravillaba aquella salida pintoresca, camino de colunga: Allá, á la izquierda simulando una monumental alfombra de verdor, el célebre prado de Cabanilles, objeto de cien luchas entre el pueblo y el señor, así como queriendo también sujetar entre sus mallas vegetales el cauce de la tranquila ría, que lucha por hacerse navegable: más allá preciosas posesiones de campo reclinadas sobre la colina, hasta las cuales llegan serenas las brisas marinas á mezclarse con el polen de las flores silvestres, y acá, á la derecha un paisaje encantador que vá cambiando á medida que las vueltas y revueltas de la ancha carretera, van dejando descubrir nuevos horizontes.

Imposible que nosotros podamos dar aquí descripción detallada de todos, y cada uno de los pueblos que fuimos atravesando al ligero rodar del landó, solo sabemos que todos nos parecieron hermosísimos, y que en el fondo de nuestro corazón sentimos la roedora envidia hacia aquellos que no han saboreado jamás el amargo pan de la emigración.

Eran las tres de la tarde cuando hizo alto el carruaje en una espaciosa plazuela de la antigua villa de Colunga. Allí solo debíamos hacer una pequeña parada; íbamos en busca

de nuestro antiguo compañero Victor Martine; queríamos proporcionarle una sorpresa, porque lo menos que el esperaba por allí era aquella aparecida comitiva. Victor es en Colunga el niño mimado de los amantes del arte de Apeles; desde la primera autoridad de la villa hasta el modesto empleado, y desde el párroco hasta el último comerciante ó hacendado, todos ven en el modesto colungués una esperanza para el arte, y todos le infunden alientos, le quieren, y hasta le miman. Por eso no nos fué difícil averiguar su paradero: y cuando atraído por la noticia le vimos atravesar la plaza y correr asombrado hacia nosotros; corrimos también hacia él hasta confundirnos en fuerte y prolongado abrazo.

Sólo hemos permanecido en Colunga una hora; esta sola razón bastará para que los colungeses no sean exigentes con nosotros, porque si á Villaviciosa la hemos visto sólo por el lente de un panorama, á Colunga la hemos atisbado por una pequeña rendija. Colunga está asentada sobre una pequeña colina, dando vista al escarpado puerto de Sueve; á primera vista se comprende que sus progresos son bastante limitados, y por más que sus laboriosos hijos realicen supremos esfuerzos, no podrá lograr grandes conquistas, porque hoy el porvenir es de los puertos de mar. Sin embargo, la villa es hermosa: en sus calles se observa mucho aseo y cuenta con establecimiento muy surtidos y lujosos, hermosos edificios, y entre ellos algunos de suntuosa y moderna construcción.

Como que nosotros habíamos hecho el propósito de llegar aquel mismo día á Infesto, después de una corta visita al cuarto de estudio del amigo Victor, preparamos con presteza la marcha, porque la jornada era aún algo larga, según confesión del mismo cochero, y algo penosa por la prolongada pendiente de Libardón.

JOSÉ G. AGUIRRE.

LA TREGUA.

COMENTARIOS É IMPRESIONES.

Durante este período de tregua aconsejado por nuestro Ilmo. Prelado, llegaban hasta nosotros manifestaciones del pesimismo de unos, del optimismo de otros, de los temores y desconfianzas de los impacientes, voces y rumores que demostraban que el pueblo seguía atentamente el curso de la intervención del señor Obispo en la contienda de Villaviciosa. Mas eran notas aisladas que no daban completa idea de la preocupación popular, preocupación que excede á cuanto pudiéramos imaginarnos, según ahora apreciamos.

Así que se tuvo noticia de la llegada del Sr. Obispo á Oviedo, esas voces, esos rumores, esas notas que de vez en cuando percibíamos, aisladamente, tomaron cuerpo, crecieron y son hoy el tema de todas las conversaciones:

—Ya llegó Su Ilustrísima.

—¿Qué hará el Sr. Obispo?
—¿Vendrá?... ¿No vendrá?... ¿Escribirá?... ¿Llamará á algunas personas de Villaviciosa?... ¿Qué hará?

Y en tertulias, en cafés, en los comercios, en todas partes se forman juicios y se hacen suposiciones, y se habla de lo mismo. Hasta en las aldeas se nota el movimiento, pues casi todos los aldeanos que hemos encontrado en estos días nos hicieron pregunta parecida:

—¿Qué hay de eso? Ahora ya vino el Obispo. ¿Qué se hace?

No es de extrañar esta preocupación del concejo de Villaviciosa; recordando los hechos ocurridos, se explica bien que hoy, nuestros convencidos, fijen su anhelante mirada y pongan su confianza en el Prelado que espontáneamente se nos ha ofrecido como mediador y puso su autoridad y sus prestigios en la obra de pacificación de nuestros pueblos.

Villaviciosa gime hace más de veinte años bajo terrible caciquismo que, cada vez más engreído, llegó á convertir los medios de gobierno en instrumentos de favor para los pocos amigos, de venganza, para cuantos no abdicaban de su dignidad é independencia. Se entronizó el favoritismo y desapareció la justicia; de tal modo que, fundada ó infundada, la idea de que para reclamar un derecho es condición indispensable contar previamente con la influencia del caciquismo, se abre paso en la opinión general y hay quien alardea públicamente de que, con razón ó sin ella, conseguirá lo que pretende, porque tiene á su favor esa influencia. Y la desmoralización cunde y los intereses de algunos paniaguados aumentan, mientras los del concejo perecen, sin que se vea en lo porvenir más que el decaimiento y la ruina.

El pueblo que viene sufriendo hace tanto tiempo ese pesado yugo, se revuelve al fin; se apresta para el combate; lucha y vence. Mas sobre ese triunfo legalmente conseguido, levántase orgulloso el poder del caciquismo sostenido por la arbitrariedad más irritante, y pretende ahogar las justas protestas del pueblo, con mentiras, con testigos falsos, con procesos inverosímiles, con falsificaciones de documentos públicos, con atropellos inauditos, recrudesciendo y haciendo más odiosas sus venganzas, apelando al repugnante derecho de la fuerza.... oficial, para contrarrestar la fuerza del derecho.

Y sucede lo que necesariamente ha de suceder en un pueblo que pide justicia y al que se le cierran las puertas de la legalidad y se le veja, se le insulta, se le infama, se le escarnea; ese pueblo revuélvese airado y vienen los excesos de una y otra parte; del opresor que envalentonado con su poder extrema la venganza; de los oprimidos que se ven sin garantías de justicia y encuentran cerradas las puertas de la legalidad á

los reyes suspicaces y de los pueblos impacientes bajo el yugo; la gran Iglesia católica que ama la libertad, que se conduce de todas las miserias y que tiene sed de verdad; la Iglesia, tendrá miedo al siglo XIX!; tendrá miedo á ningún siglo! ¡No percibirá en este siglo decimonoveno la activa fermentación de los más nobles sentimientos, la evolución de los gérmenes cristianos sembrados por ella misma! ¡No tendrá ardor para la lucha!; no se precipitará sobre el mundo moderno para reivindicarle como su bien, para amarlo, para ensalzarle y admirarle, ó para corregirle y curarle!; no se lanzará á conquistarlo para Cristo y levantarlo con brazo vigoroso, hasta la cima de sus aspiraciones más elevadas, á esas alturas que, sin ella, el mundo jadeante siempre entre la esperanza y la desesperación, no podría alcanzar!

¡Desechemos este pensamiento descorazonador, fatal, anticatólico!

Yo predico la nueva cruzada, la más gloriosa de las cruzadas: ¡la Iglesia y el siglo! unidos en nombre de la humanidad, en nombre de Dios!

¡La Iglesia y el siglo! ponédlos en íntimo contacto; sus corazones laten al unísono; el Dios de la humanidad obra en el uno; el Dios de la revelación sobrenatural obra en la otra; en ambos obra el único y el mismo Dios.

LOS RASGOS CARACTERÍSTICOS DEL SIGLO: LA PASIÓN POR LA CIENCIA.

Mas hé aquí el rasgo característico del tiempo presente. El siglo tiene ambición de saber. Sus investigaciones no conocen treguas, ni admiten límites. ¡Y bien, sea! La Iglesia católica proclama que toda verdad, así natural como sobrenatural, procede de Dios, y que el espíritu humano, cuyo alimento propio es la verdad, tanto más se asemeja á la inteligencia divina, cuanto más adelanta en el conocimiento de la verdad. Tenemos dos fuentes de conocimiento, según la enseñanza católica, y ambas vienen de Dios: la razón individual del hombre, y la voz de Dios en la revelación. Entre ellas, no hay contradicción posible; lo que se llama oposición entre la ciencia y la Iglesia, no es más que el desacuerdo entre la falsa exposición de la ciencia, y las falsas manifestaciones de la fe, ó mejor dicho, entre los falsos sabios y los teólogos ignorantes. El deseo de la Iglesia es ver extenderse la luz intelectual á todos los hombres y á todas las regiones del saber.

El siglo, con su infatigable estudio de la naturaleza, realiza la obra de la Iglesia. Sus descu-

pueblo, de la mujer y de todos los seres sociales á quienes el orgullo y la pasión se complacen en oprimir. Los grandes teólogos de la Iglesia, los Tomás de Aquino, los Suárez, nos suministran con sus enseñanzas, un programa de esta democracia política que en el presente siglo adquiere su forma definitiva. Ellos afirman y demuestran, que todo poder político viene de Dios para el pueblo, para cuyo bien fueron delegados los principes y los reyes, y que, cuando los reyes se convierten en tiranos, queda al pueblo el derecho inalienable de la rebelión. La Iglesia vive bajo cualquiera forma de gobierno. Ratificadas por el pueblo, todas son legítimas; pero el gobierno que, más que ninguno, es el gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo, es ese bajo el que la Iglesia del pueblo, la Iglesia católica, respira el aire que sienta mejor á su corazón y á sus principios.

ESTE ES UN SIGLO DE JUSTICIA SOCIAL Y DE PROGRESO MATERIAL.

Nuestro siglo es un siglo de luchas sociales, cuyo objeto es conseguir justicia para todos, obtener para todos los hombres el derecho de go-

que inútilmente llaman, las aporrecan para ver si de ese modo son oídos. Oyense gritos de indignación, amargas recriminaciones, palabras provocadoras, y siguen los insultos, las agresiones personales y experimentan, en fin, todos los males del desorden, de la arbitrariedad y de la injusticia.

Entonces oye en medio de esta barahunda la autorizada voz del Pastor que predica amor y paz:

«Paz y amor predicaban los apóstoles del Señor, y enviados como ovejas en medio de lobos, convirtieron con esa predicación los lobos en mansas ovejas; porque la paz y el amor son dones celestiales que ennoblecen y santifican las almas; mientras que el odio y la discordia son frutos del infierno y al infierno conducen....»

«.....Os ruego en nombre de Dios y en nombre así mismo de la paz, de los intereses y del buen nombre de esa hermosa y cristiana villa, que hagáis tregua en la contienda....»

«.....Soy padre de unos y otros, amo a todos con amor verdaderamente paternal, y me duele que mis hijos se destruyen y se ofendan, hallándome dispuesto a cualquier sacrificio para restablecer entre ellos la caridad y la concordia propias de los hijos de Dios....»

Así habló nuestro Pastor, rogando que se le comunicaran los acuerdos que en vista de sus palabras se adoptasen.

Y se hizo tregua, y se le comunicaron acuerdos, y fué una Comisión a Oviedo para ponerse a las órdenes del ilustre mediador, y esa Comisión le expuso la situación en que se encuentran Villaviciosa y Colunga, haciéndole ver que cuantos en estos pueblos combaten el actual régimen, sólo piden moralidad y justicia, que nadie ambiciona ni desea para sí cargos que más de una vez han rechazado y sólo quieren garantías de orden, de buena administración, de justicia recta; y el Sr. Obispo repitió lo que antes había escrito, esto es, que estaba dispuesto a cualquier sacrificio para restablecer la paz, y manifestó su sentimiento porque la visita pastoral que tenía que comenzar en aquellos días, le impedía dedicarse con la atención y detenimiento necesarios a la hermosa obra que intentaba....

¿Es de extrañar que hoy, al volver el Prelado a su palacio, fije en él su atención el pueblo de Villaviciosa y se agite confiando en las promesas que aquel hizo pública y solemnemente, y aliente las esperanzas que su Pastor le hizo concebir?

Se ha planteado una cuestión importantísima para nuestros pueblos; interviene en ella con autoridad indiscutible y por movimiento espontáneo de su alma, el que, según sus acertadísimas palabras, es padre de unos y otros y ama a todos con amor verdaderamente paternal; natural es que, en estas circunstancias, el regreso de ese Padre que se ha ofrecido generosamente como mediador, sea para nuestros pueblos acontecimiento que les preocupe y asunto principal de sus conversaciones.

Ya hemos dicho que no faltan pesimistas; creen algunos, que el Ilustrísimo Sr. Obispo no se acordará ya de lo pasado. Tal supuesto es de todo punto inadmisibles. Se trata de la paz y el bienestar social; hay de por medio, la palabra del Ministro de Dios, que ejerce la autoridad suprema en nuestra Diócesis; pueblos que están pendientes de las esperanzas que hizo concebir esa respetabilísima palabra, y una Comisión de personas de esos pueblos—dignas por su edad y su representación de toda clase de consideraciones—que espera la prometida contestación. Son cosas de gran relieve para caer en el olvido.

Hablará, es seguro, el reverendísimo Prelado, y sabremos si se consigue la ambicionada paz ó conoceremos las causas que a ella se oponen.

La respetabilidad y el prestigio del Ilmo. Sr. Obispo, son prenda segura de nuestras esperanzas.

Nuestros paisanos en Ultramar.

DE PASO POR BUENOS-AIRES

Mi querido Director: En viaje para esa mi querida provincia, no quiero hacerlo sin antes transmitir a los numerosos lectores de LA OPINION DE VILLAVICIOSA, algo sobre la importante ciudad de Buenos-Aires, una de las mejores de la América del Sur y la más poblada si me atengo al último censo realizado en toda la República, pues pasa de 600 mil habitantes, que creo no tenga ninguna

ciudad donde se habla el castellano. Otro de los méritos que tiene Buenos-Aires para que me ocupe de esta población, es el de tener una colonia asturiana tan distinguida que hace honor a los numerosos españoles aquí residentes.

Como dejo dicho, la capital de la Argentina es la mejor de Sud-América y asombra al extranjero que al llegar aquí, se encuentra más bien una ciudad europea que americana: la edificación moderna, el movimiento, la vida y costumbres, todo tiene un marcado sello europeo. Extraña más esta importancia, si se tiene en cuenta la titánica lucha que van sosteniendo los argentinos desde su independencia, para llegar a una organización política que todavía está muy lejos de alcanzar.

De la Presidencia de Juárez Celman, que fué la que arruinó al país con sus despilfarros, quedó algo notable en beneficio de Buenos-Aires; prueba de ello, son la colosal obra del Puerto Madero, la Avenida de Mayo y otras importantes, donde se han enterrado algunos millones; por eso hoy vemos a tanta altura la ciudad: con hermosos edificios, grandes paseos, concurridas calles y el incomparable puerto que puede igualar a los principales europeos.

Lo que he observado aquí en estos días de permanencia, es la estremada afición al juego de lotería; no se anda cien metros sin tropezar con dos ó más agencias que expenden billetes, y el día de la jugada, cada una, parece un jubileo. Lo peor de todo, es que numerosos é impertinentes revendedores, le persiguen a uno por todas partes: en el tranvía, en el teatro y en el café molestando ofreciendo la grande.

Los porteños (que así llaman a los naturales de Buenos-Aires), son también muy aficionados al teatro, al juego de pelota y a las carreras de caballos. A las funciones por piezas ó por secciones, como dicen aquí, acuden con el mismo entusiasmo que en Madrid y los empresarios, no hay duda que sacan más dinero. ¡Lástima que los autores de las obras que se representan, no perciban los derechos de propiedad! Prueba de la mucha afición que tienen aquí, es el entusiasmo con que se recibió «La Verbena de la Paloma», que llegó hasta el extremo de representarse en el aristocrático teatro de La Opera, cuando se representaba en tres ó cuatro teatros más y varias veces por noche; con decirle que se dá con frecuencia aún y siempre hay lleno completo, basta.

Los artistas españoles en el género ligero son muy apreciados y el que consigue captarse las simpatías del público, ya tiene porvenir seguro. El género dramático no se estima tanto, pues cuando estaba Vico, exceptuando la colonia española, no lo recibieron con las consideraciones que se merecía tan distinguido actor.

El periodismo, no está a la altura que debería, aparte de algunas publicaciones como «La Prensa» y «La Nación», que son las de más circulación en toda la República y las que tratan con más altura y más imparcialidad los asuntos políticos del país; muchos de los demás periódicos son politiqueros y sus opiniones influyen poco en la opinión.

Es digno de mencionarse y merece párrafo aparte, «El Correo Español», del que es Director el conocido poeta López Benedicto, autor de un poema cuya acción se desarrolla en un pintoresco valle de Asturias. Aunque hay y ha habido otros periódicos dedicados a la colonia española, «El Correo» es su verdadero órgano, que por cierto la defiende de una manera admirable de los muchos anti-españoles que todavía abundan. Los asuntos del país, los trata de una manera magistral y se lee con entusiasmo por los buenos argentinos, que felizmente son los más. En opiniones políticas, jamás se inclina a ningún partido en lucha: aplaude lo bueno y al que va más descaminado de los partidos, á ese dirige sus fulminantes ataques.

Nuestra colonia asturiana, es numerosísima y distinguida. Uno de los asturianos que más desuellan por su talento, es el Dr. Rafael Calzada, que lleva la fama de ser el mejor abogado de la República. Comerciantes hay muchos que se distinguen, no solamente por la gran fortuna adquirida á fuerza de constancia y trabajo, sino por su ilustración, pues no olvidan que son de la patria de Campomanes y Jovellanos.

Me despido, Sr. Director, hasta muy pronto que tendré el gusto de visitarle en esa.

Suyo aftmo. s. s. q. b. s. m.,
A. Reballar.

Buenos-Aires 15 de Junio de 1895.

DE ROMERÍA

LAS FIESTAS DE LORETO, EN COLUNGA.—LA DE LA VELILLA, EN BEDRIÑANA.

Son fiestas las de Loreto y la Velilla, que se celebran en el mismo día; ésta en el concejo de Villaviciosa, aquella, en Colunga.

Daremos preferencia en esta breve reseña, á las de Loreto que son las más importantes y que siempre atraen numerosos forasteros.

El sábado 6 del actual comenzaron brillantemente los festejos á las doce del día con músicas, repique de campanas, bombas y cuanto es de rigor en estos casos. Pero lo más saliente en este día fué la clásica foguera.

Una bien combinada iluminación lucía en la Plaza del Comercio, donde las hermosas señoritas formaron animadísimo paseo, dando á la fiesta gran realce con su presencia; las músicas, gaitas y tambores y algún ciego con su violín correspondiente, daban pretexto á las gallardas artesanas colunguesas y á las garbosas mozas de las cercanías de la villa para lucir sus habilidades en el baile.

Bonitos fuegos de artificio, globos, cohetes, etc., etc., hicieron más animada la velada.

El día siguiente, se celebró por la mañana la función religiosa, con una lucida procesión, misa solemne en el campo de Loreto y sermón que predicó el conocido orador de Cazan (Villaviciosa), D. Antonio de la Fuente.

La romería de Loreto es donde se dan cita todos los hijos de nuestra región, que ausentes por largo tiempo en Ultramar, regresan al fin á descansar de sus trabajos al lado de sus familias.

Este año tuvimos el gusto de saludar en la romería, á muchos de estos respetables paisanos nuestros, entre ellos el señor don Casimiro Polledo, fundador de la floreciente casa que lleva su nombre y que es una de las más importantes del comercio de Buenos-Aires. El Sr. Polledo con su distinguida señora, eran felicitados por cuantos aprecian en cuanto vale el trabajo que los hijos de Asturias realizan en lejanas tierras, conquistando un nombre respetado que hace honor á nuestra provincia y á nuestros pueblos en el extranjero.

La animación en la romería fué extraordinaria y trascendió la tarde insensiblemente en medio de bailes, cantos y algazara.

Por la noche, en un salón preciosamente decorado se celebró el baile con que la juventud de Colunga obsequiaba á los muchos forasteros de Oviedo, Gijón, Villaviciosa, Ribadesella y otros puntos que concurrían á las fiestas. Los jóvenes colungueses que se distinguen siempre por sus atenciones con quienes los visitan, extremaron sus cumplidos y pusieron cuanto estuvo de su parte para que se deslizará la noche en medio de la mayor alegría.

¿Y cómo no habían de ser agradabilísimas aquellas horas, si entre las señoritas que concurrían figuraba lo más hermoso de Colunga y sus cercanías?

Los artesanos no se quedaron atrás; pocos pueblos darán idea de su cultura como la dan los artesanos de Colunga en sus bailes, donde el orden y la animación reinan desde el principio al fin.

En una palabra, dos bailes brillantísimos. En el de la aristocrática colunguesa, nos llamó la atención la buena armonía que parecía reinar entre ciertos elementos.

Se hablaba de un incidente ocurrido en la madrugada del lunes después de terminar los bailes; indidente sin importancia, pero tanto más sensible, cuanto que es el pueblo de Colunga, deferente y cariñoso siempre con los forasteros. Los jóvenes de Villaviciosa y de Colunga, han fraternizado constantemente, tratase de dos pueblos hermanos y esta amistad y armonía fraternal, se manifestó en todas ocasiones, y no fué ahora desmentida.

El lunes siguió la animación en la romería de Loreto y debieron celebrarse nuevos bailes.

Al cerrar este número aún no recibimos detalles de esta última fiesta.

Merecen plácemes el digno párroco de Colunga D. Silvestre Piñera, que dió á las solemnidades religiosas esplendor inusitado, y los jóvenes que formaban la comisión de festejos profanos.

En Bedriñana se celebró este año con singular pompa la tradicional fiesta de la Velilla.

El sábado se oyó desde Villaviciosa el estampido de gruesos palenques que anunciaban la función.

El domingo, recorrió la procesión la acostumbrada carrera y en la misa solemne predicó el párroco D. Agapito Rodríguez un sermón que fué oído con gusto por sus feligreses.

La romería no fué tan concurrida como otros años, porque la gente de Villaviciosa se repartió entre Bedriñana, Colunga y el Puntal, donde se verificó la voladura de que en otro sitio hablamos.

NOTAS Y NOTICIAS.

Descansen en paz

El lunes 8 del corriente falleció en Colunga el notario de aquella villa D. Lucas María de Carús después de larga dolencia.

El Sr. Carús era conocido en una gran parte de la provincia y en sus mejores años ejerció señalada influencia en aquel concejo.

Enviamos á su familia el más sentido pésame.

También falleció en Tazones el día 3 del actual, después de larga y penosa enfermedad, nuestro buen amigo D. Andrés Batalla, patrón de la lancha pescadora «Luz».

Gozaba este honrado marinero de mucha popularidad en Tazones y debido á su bello carácter y relativa instrucción, ejerció cierto ascendiente entre los de su clase; en la campaña contra el caciquismo fué un elemento importante, como lo demostró en las elecciones del año noventa y tres, llevando á votar nuestra candidatura á casi todos sus compañeros.

Muy de veras pedimos á Dios por el alma de nuestro amigo.

De regreso

Nuestro paisano y amigo D. Ramón Riva Miyar, acompañado de Juanito Riva, hijo del infortunado D. José, llegaron á Villaviciosa la semana última.

Como en años anteriores, pasará el señor Riva en esta villa una temporada, que sería más larga si las anormales circunstancias porque atraviesa Cuba no le obligasen á regresar pronto á la gran Antilla.

Procedentes de la Habana han llegado á la península en el vapor «Alfonso XII», los señores D. Manuel Toyos Cortina, con su respetable señora, D. José Ruidiaz Abarca con la suya y cuatro hijos y D.^a Manuela Cueto Elvira con una hija, de Libardón, y D. Mariano Isla, de la Isla.

Damos á todos la mas cordial bienvenida.

Los puentes consabidos

Ya perdimos la cuenta de las veces que hemos llamado la atención del Alcalde, respecto al estado ruinoso en que se hallan los puentes de San Juan y de Selorio y aunque hasta la fecha nada hemos conseguido, insistiremos una y mil veces á fin de que se compongan, sobre todo el de Selorio donde, si Dios no lo remedia, ocurrirá el día menos pensado una desgracia, de la que nadie más que el Sr. Villa tendrá la culpa por su punible abandono.

¡Ah Sr. Villa, Sr. Villa, si V. tuviera, enténdeste, que pasar por allí con su, enténdeste, coche!

Suceso trascendental

Entre las noticias de sensación que las agencias telegráficas de Madrid comunican á los periódicos de Oviedo, está la llegada á la capital de España, de Muñiz, personaje desconocido para todos los que no frecuenten los corros de Cimadevilla; pero llamado á adquirir más celebridad que Lobo y todos los *Castaños grandes y chicos* que politiquearon en esta tierra de *madreses* y de *angazos*.

No sólo nos comunica el telégrafo que llegó bueno, de lo que nos alegramos infinito, sino que nos dice fué presentado al señor Cos-Gayón y que lo sería á todos los demás Ministros de *gracia* y *favor* con quienes, al parecer, tiene que celebrar conferencias de suma trascendencia.

«Asturias (La Opinión de)» está pendiente de lo que Muñiz puede hacer en Madrid y cree que con la misma facilidad con que pasó de Limanes á Sama y de Maestro á Fiel de Fechos, puede pasar de la antigua biblioteca de los Benitos al palacio de la carrera de San Jerónimo. Lo que no le será tan fácil es obtener en las riberas del Manzanares lo que consiguió en la Corte de *Pepe X*.

De «El Mediodía de Asturias».

«El sábado, 22 del pasado, salió para su casa de Selorio el señor D. Mariano del Rivero y Balbin con su distinguida esposa y familia. A la Estación subieron á despedirles varios de los muchos amigos que en esta villa cuenta el Sr. Rivero.

Siete meses prestó, en este concejo, sus servicios de médico municipal en sustitución del titular D. Manuel Sarabia, captándose las simpatías de los más, como médico y como particular.

Sentimos la marcha del Sr. Rivero, y le deseamos buena suerte.»

Bien venidos

El sábado llegó á Villaviciosa nuestro querido amigo D. Rafael Balbin, médico Militar, acompañado de sus pequeñas hijas María y Elisa.

El Sr. Balbin estará entre nosotros algunos días y saldrá después para Pamplona donde ha sido nuevamente destinado.

También llegó á Colunga el Sr. D. Casimiro Polledo con su distinguida señora é hijos.

Felicitamos por su regreso á la patria al

Sr. Polledo, jefe y fundador de la importante casa comercial de Buenos-Aires «Polledo, Torres y Compañía», casa á que hemos dedicado en los números 105 y 107 de nuestro semanario algunos artículos hablando de la grandísima importancia de este establecimiento comercial.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Luis Muñiz Miranda, persona de posición y muy estimada en Oviedo, que cuenta en Villaviciosa con algunos parientes y amigos.

Cargo importante

Nuestro querido amigo y paisano D. Nicolás Rivero y Muñiz, ha sido nombrado Director del «Diario de la Marina», la publicación más importante de las posesiones españolas.

Agradecemos el atento B. L. M. en que el Sr. Rivero nos ofrece sus servicios y pide el cambio con nuestro modesto semanario y dejando desde luego establecido dicho cambio, nos felicitamos de que un hijo de Villaviciosa haya alcanzado puesto tan importante como el que ocupa nuestro amigo.

Los periódicos de Madrid dedican largos sueltos á referir los méritos del Sr. Rivero que es diputado provincial y miembro de las juntas directivas del partido y del círculo reformista cubano y que por su larga vida periodística y los servicios prestados á la causa de España, es muy acreedor al importantísimo cargo para que fué nombrado.

El coronel Liñero

Este jefe de voluntarios que se suicidó en Cuba por la desertión de algunos hombres de la fuerza que mandaba, era natural de Priesca (Villaviciosa) y no montañés, como algunos periódicos dijeron.

Esperamos datos de la vida de este valiente militar y de los motivos que pudieron ser causa de su fatal resolución y los publicaremos en cuanto los recibamos.

¡A la guerra!

En el sorteo verificado en Madrid el día 8 del actual entre los jefes y oficiales de E. M., le ha correspondido ir á la Isla de Cuba al hijo de Villaviciosa D. Victor Garcia Caveda, capitán de aquel cuerpo.

Nuestro querido amigo se halla satisfecho y marchará con gusto á pelear por la integridad de la patria.

Veraneando

Nuestro activo corresponsal de Madrid, salió de la capital de España el día 6 del actual, con el propósito de recorrer durante el verano las provincias de Aragón, Cataluña, Navarra, Rioja, Vascongadas, Santander, Bilbao y Asturias. Durante esta larga expedición, nuestro compañero enviará para LA OPINION, correspondencias con las impresiones de su viaje.

¡Monstruosa explosión!

Una explosión de 428 arrobas de pólvora, es cosa digna de llamar la atención y esa era la carga destinada á remover una de las montañas de donde se saca piedra para las obras de nuestra ría.

Con tal motivo, fueron el domingo al Puntal muchísimas personas de Villaviciosa, que dieron á aquel sitio aspecto de animada romería.

Cargada de antemano la profunda mina con los 107 quintales del explosivo, y colocada la mecha correspondiente, se le puso fuego á las cuatro de la tarde y á la media hora se produjo la explosión.

Esta no impresionó al público como esperaba porque la profundidad de la mina atenuó mucho los efectos exteriores. El estampido fué débil y únicamente la conmoción del terreno dió á conocer que había explotado la enorme cantidad de 428 arrobas de pólvora.

Los resultados fueron los que se apetecían; la montaña quedó removida y se ha visto desgajarse parte de ella.

Un vapor presenció la voladura desde la entrada de la barra.

La gente que había acudido, aprovechó la tarde para merendar y pasear por aquellos hermosos sitios en alegre gira.

Servicio de correos

Estamos como queremos. Por el invierno, las nevadas, y ahora el retraso de los trenes, nos impiden recibir con puntualidad la correspondencia.

En Villaviciosa recibimos el correo con 24 horas de retraso; no es necesario encarecer los perjuicios que esto causa al comercio y á todo el mundo.

Segun oímos á algunos viajeros, parece que los trenes, desde León á Oviedo se detienen en las estaciones intermedias más tiempo del reglamentario, sin causa alguna que lo justifique.

Corriajase tales abusos y si es necesario emprenda la prensa provincial una campaña para evitar un mal que tantos perjuicios ocasiona.

ANUNCIOS.

ZAPATERÍA
LA COLUNGUESA
DE
EUGENIO CARÚS,
Calle de Fidal.—Colunga.

En este establecimiento que tengo el honor de ofrecer al público, encontrarán mis favorecedores toda clase de calzados, desde el más ordinario al más fino y elegante, empleando para ello los mejores materiales, con todo esmero y prontitud y siendo sus precios los más económicos.

Los pies defectuosos encontrarán en mi establecimiento calzado apropiado, y las que padezcan de callos y juanetes, verán cómo desaparecen estas imperfecciones con el uso del calzado que en esta casa se hace.

Eugenio Carús.

¡Viva Piloña!!

Sidra champagne pilofesa. Elaboración especial de

Manuel Casanueva Ruidiaz,
Infesto, Asturias.

Exportación a Cuba y a todas las Repúblicas Hispano-Americanas. Pídase en los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.

Café nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

TÓNICO-GENITALES
DEL
DOCTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

Contra la tós y el constipado

En la acreditada confitería de Tomás Rodríguez, se venden los tan recomendados caramelos de breva y malvabisco.

LA HISTORIA.

Librería, Papelería, Quincallería, Perfumería, efectos de escritorio y depósito de bicicletas

Manuel Fuentes Pando,
(ISLA DE CUBA).

Calle de San Juan de Dios, números 1 y 3.

Remedios.
Calle del Comercio, núm. 15.—Caibarien.
26-14

Antigua Platería y Joyería

DE
PEDREGAL
CALLE CORRIDA, 18, GIJÓN

Variado y completo surtido en joyas de oro y plata de ley según las últimas novedades, procedentes de las mas renombradas fábricas del Reino y Extranjero.

En relación directa con dichas fábricas, admito toda clase de encargos referentes á Joyería, en la seguridad de poder servirlos á precios sin competencia.

Especialidad en pulseras con nombres en brillantes ó toda clase de piedras preciosas.

SIDRA-CHAMPAGNE

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

Valle, Ballina y Fernández,
VILLAVICIOSA (Asturias).

PROVEEDORES DE LA REAL CASA



Grandes recompensas en las Exposiciones de MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, y fondas

RELOJES

Eléctricos de **TORRE**

SISTEMA MANTARAS.

Después de continuadas experiencias ha conseguido Mantaras, relojero de Villaviciosa, construir un perfeccionado, sencillo y económico aparato de relojería con **disparador eléctrico** que puede sustituir á los relojes de torre empleados hasta el día.

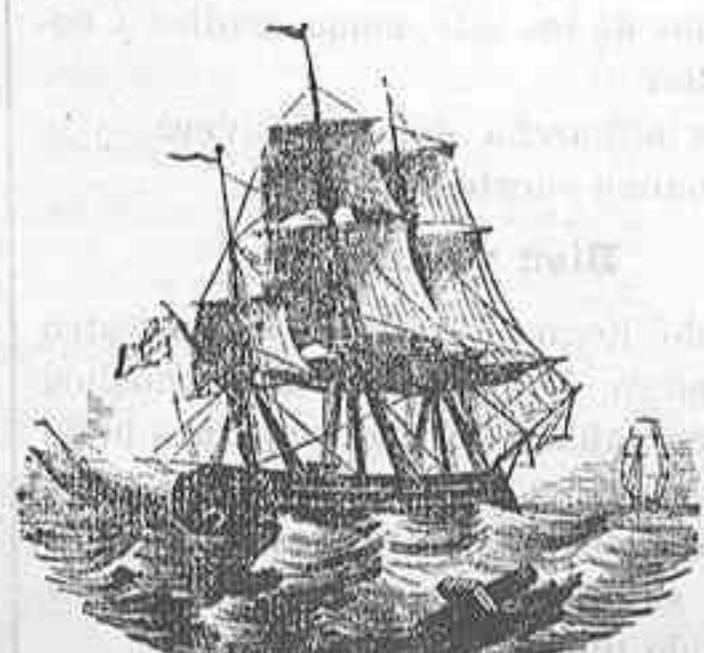
PRECIOS.

Reloj sencillo sin cuadrante, con martillo de 2 á 6 kilógs. de peso, dando las horas y las medias; instalacion completa, sin campana, Pesetas 300
El mismo con cuadrante de 90 centms. de diámetro 425
El mismo con repetición. 500

Nota: Las instalaciones no exigen gasto ninguno en las torres y se garantizan por cuatro años.



El **Morrhuol** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.



Compañía Trasatlántica

DE

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.

(Antes de Antonio López y Compañía)

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander.

Para adquirir más informes, dirigirse, en Villaviciosa, al agente **D. Mariano Balbín y Valdés.**

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.
Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.
En Colunga: D. Braulio Vigón.

IMPRESA DE LA OPINION DE VILLAVICIOSA SE HACEN Escuelas de dibujo y Pastas Memorandums Tableros Cartas Sobres timbrados Participaciones de enlaces Medallas Libros de comercio Tarjetas de visita y Toda clase de obras

Ebanistería de Francisco Gil,

CALLE DEL SOL.

En esta ebanistería se construyen toda clase de muebles de lujo á precios económicos.

Colchones de muelles desde 4 duros en adelante.

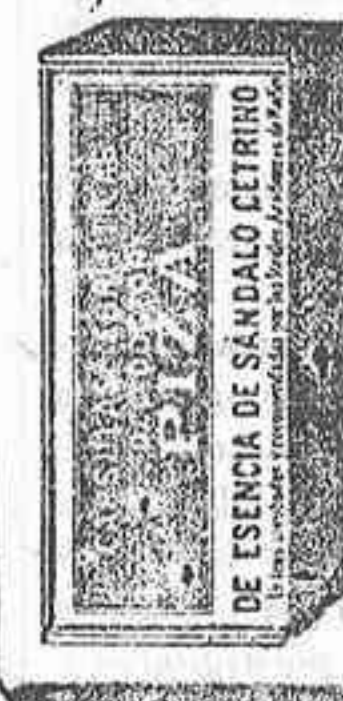
Se hacen toda clase de composturas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



Tarjetas visita 8 rs. ciento

LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Precios de suscripción: España 1 pta. trimestre
Ultramar y Extranjero 10 ptas. al año.

LA FLOR DE VILLAVICIOSA.

CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

DE **MANUEL GARCÍA.**

CALLE DE LA OLIVA, 1.

Casa de Huéspedes

DE

CARLOS FRAILE,

Calle del Carmen núm. 40

MADRID

LA CAMITA DE ORO

TALLER DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

DE

José García Fernández,

Puerta Nueva Alta, 8,

OVIEDO.

ABONARÉS DE CUBA.

Se compran pagándolos mejor que ninguna otra casa.—Especialidad en la gestión y cobro de alcances de fallecidos y licenciados en los Ejércitos de Ultramar.—Gestión de pensiones civiles, cruces, etc.—Habilitación de clases activas y pasivas.—Aceptanse toda clase de asuntos y encargos. Escribir, incluyendo sello para contestar, á F. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.º Madrid.



ZAPATERÍA

DE

RAMON DEL CASTILLO,

CALLE DEL SOL

VILLAVICIOSA.